



miquel y costas & miquel, s. a.

Barcelona, 15 de mayo de 2008

Distinguidos señores:

Les informamos que, en relación a los hechos relevantes que les remitimos en fecha 30 de abril de 2008 y en fecha 5 de mayo de 2008, a los que asignaron el número de registro 2008042253 y 2008048046, respectivamente, relativos a la convocatoria de Junta General de Accionistas y Propuesta de acuerdos, hemos procedido a ampliar el redactado relativo a la documentación puesta a disposición de los accionistas según detalle en el fichero anexo.

Les saludamos muy atentamente,

Carlos Jarabo
Consejero-Secretario



miquel y costas & miquel, s. a.

Convocatoria y Orden del Día:

Contenido del párrafo aludido en el Hecho Relevante en el que el texto nuevo o modificado se presenta resaltado en negrita.

“Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, calle Tuset, nº 10, de Barcelona, **la Propuesta de Acuerdos** y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los Auditores de cuentas, los informes redactados por el Consejo de Administración **acerca de los puntos del Orden del Día que lo requieren, así como el relativo al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores y el concerniente al perfil profesional de D. Joaquín Coello Brufau, cuya elección como Consejero independiente se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas en el punto tercero del Orden del Día,** que pueden retirar o pedir les sea remitida copia, de forma inmediata y gratuita.”